

EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Director, Valentin L. Carvajal.

SE SUSCRIBE

en su administracion, calle
de Lepanto, 18, Orense.

Se publica todos los Jueves.

PRECIO

nueve reales trimestre
en toda España.

SUMARIO.—El Conde de Ourem por T. Vestei-ro Torres.—Antigüedades de Galicia por R. Barros Sivelo.—Conocimientos de Relojería por M. P. Canoura.—La tierra del oro por M. Comellas.—Recordo é queixa (poesía), por V. L. Carvajal.—El Maestre de Santiago (leyenda), por M. Curros Enriquez.—Variedades.

EL CONDE DE OUREM.

(Recuerdos históricos de Galicia).

I.

Entre los nobles gallegos siempre leales á Pedro I de Castilla figuraba el jóven y arrogante *Juan Fernandez de Andeiro*, llamado así, segun costumbre de la época, por haber nacido en *Andeiro*, coto de su señorío, comarcas de la *Coruña*.

Empezó nuestro héroe la carrera de las armas en las revueltas de aquel turbulento reinado, y fué uno de los que acompañaron á monarca en la jornada del *Corpus* en Santiago, proporeionándole despues el embarque en la *Coruña* para Inglaterra.

Cuando la entronizacion de Enrique II puso á prueba la lealtad de los inolvidables Sanabrias, Castros, Paradas y tantos otros buenos hijos de Galicia, *Fernandez de Andeiro* emigró á Portugal, prefiriendo morir en extraño suelo á prestar vasallaje al vencedor de Montiel.

Le acompañaron deudos, amigos y gentes de armas, lo cual hizo que fuese recibido con gran agasajo por los portugueses.

Juan Fernandez de Andeiro estaba, sin embargo, bien ageno de que iba á realizar un sangriento drama en aquella hospitalaria tierra.

II.

Reinaba en Portugal Fernando, último vástago de la casa de Borgoña, quien abrió sus brazos á los fugitivos españoles y distinguió en su corte á *Fernandez de Andeiro*, que se presentaba con un claro nombre, un bien templado acero y una hermosa figura.

Parece que en lo último reparó mas la reina Leonor Tellez, y éste fué el origen de las desventuras del uno y de la otra.

Andeiro, valiéndose de la privanza que se le otorgaba, favoreció en grande á parientes y amigos, hasta el punto de hacer poderosa en Portugal la colonia de españoles, piedra de escándalo y envidia para los hijos del país.

El descontento y la murmuracion crecieron de dia en dia, y tomaron un vuelo funesto para nuestro héroe, cuando fué creado *Conde de Ourem* y elevado á los consejos de la corona.

III.

La muerte del rey Fernando en 1385, desató las ambiciones de los partidos que se agitaban en Portugal.

La reina viuda, proclamada regente, hizo su primer ministro al nuevo *Conde de Ourem*, de modo que al frente de la nacion se hallaban dos gallegos: *Juan Fernandez de Andeiro* gobernando en nombre de la reina Leonor, y *Alvar Perez de Castro*, primer condestable de Portugal, mandando los ejércitos de la monarquía.

Los amores de la regente y el conde eran para la muchedumbre una verdad inconeusa.

El porvenir de la nacion sería convertirse en una provincia española, pues la única hija de Fernando, Beatriz, estaba casada con Juan I

de Castilla, quien se aprestaba á hacer valer sus derechos.

Y en efecto, se hubieran fundido las dos coronas, según anteriores estipulaciones, á no sentirse tan profundamente humillados los nobles de Portugal, que alzaron el grito contra Castilla, negándose á reconocer por señora á la esposa de Juan I.

Aprovechando estas disidencias el hermano paterno del difunto Fernando, entonces gran maestro de la Orden de Avis, organizó su partido en frente del de la reina Leonor.

Andeiro robusteció el de la regente, que debía ceñir la corona hasta su muerte, según la ley.

Juan I de Castilla, representando á su esposa, entró en Portugal contra unos y otros; pero tuvo que retirarse en seguida, porque la peste diezmo sus tropas.

IV.

El maes're de Avis, fuerte con el apoyo de la nobleza que le ofrecía el trono, dispuso la revolucion que le hizo rey.

Sorprendiendo un día el palacio, llegó con sus conjurados á la misma comara real en busca de Leonor Tellez.

El Conde de Ourem se hallaba con la regente.

Sin darles tiempo á que se repusieran de su asombro, el gran maestro se arrojó sobre *Andeiro*, mientras los otros sujetaban á la reina.

En presencia de la amante viuda fué muerto á puñaladas su poderoso valido.

Dejaron sola á Leonor con el sangriento cadáver del infortunado conde, y ellos se lanzaron á las calles, proclamando regente y protector del reino al asesino.

Este fué coronado rey en Coimbra el 6 de Abril de 1385 con el nombre de Juan I de Portugal.

La batalla de Aljubarrota, ganada á los castellanos, le aseguró en el trono; pero desde aquel día data la omnimoda influencia de Inglaterra en la patria de *Juan el Grande*.

V.

Leonor Tellez, proclamada reina en 1361 y despojada de la regencia el mismo día que vió morir á sus piés al *Conde de Ourem*, se retiró á Castilla con los españoles y murió en un monasterio de Tordesillas en 1405.

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

ANTIGUEDADES DE GALICIA.

San Pedro de Rocas.

A mi mejor amigo y compañero en la Academia Nacional de la Historia Sr. D. Justo Gayos Lopez.

(CONCLUSION).

La leyenda que sobre la lápida y plancha superior se encuentra grabada en caracteres antiguos es la siguiente:

Her nost.

Eufrasij. Estranij. Quinedij. Kaci

Flavij tubij

Era D. e. x j.

El P. M. Gándara (1) examinó este epitafio con poco cuidado, interpretándolo de esta manera *His Kavis Kalendis Novembris*: lo cual, ni aun los nombres que allí suenan puestos en siglo, podrian significar una fecha sin objeto en una lápida sepulcral, si no le precedian otros antecedentes que demostrasen sus nombres, crónica ú otro objeto á que aludiese la fecha que aquel laborioso escritor interpreta.

Creemos, pues, que se presta mas á la traduccion siguiente: *Esta es herencia de Eufrasio, Eustano, Quimedo, Eaco, Flavio y Rudio; Era de 611*, que corresponde al año de Jesucristo 575.

Estos cenovitas fueron los primeros que moraron en aquellas asperezas, muertos en opinion de santidad como lo demuestra el ser sepultados dentro del templo, hecho que en aquella época solo se permitia á los que morian en ese concepto.

Son varias las grutas que existen en aquella árida estribacion oriental de la sierra de San Mamed, formando algunas espaciosas cavidades debajo de colosales rocas de granito.

¿Cuál es el origen, causa ó motivo de aquella construccion rústica? El epitafio del panteon mas antiguo no nos detalla mas que una fecha y seis nombres que se declaran herederos de aquella montaña, templo y tal vez solo del panteon en que fueron sepultados. Ninguna luz arrojan para ilustrar la verdadera época de su fundacion.

En la crónica y cartulario del Convento de Celanova, al que estuvo sujeto el de Rocas, de su coleccion de privilegios y de su magnífico libro gótico, consta que el penitente Gemundo, se retiró á la vida eremitica habiendo aquellas soledades por los años de 886.

(1) Armas y triunfos de Galicia, folio 21.

Gemundo pobló y reedificó el Convento de Rocas; pero no fué su fundador como sienta el P. Yepes en cuya fecha anticipa también algunos años. Este ilustrado escritor para probar mejor la legitimidad de aquella fecha, cita el privilegio del rey Don Alfonso V, instituyendo la ermita en monasterio pasando á la dirección de Gemundo á condición de prestar obediencia á Franquila, abad de Celanova. Este privilegio que también Yepes cita, está confirmado por *Munius, Guntimus* y *Santius*.

Nótase también la diferencia de que aquel autor redujo la fecha del citado documento al año de 967, sin advertir que en aquel tiempo no reinaba ninguno de los reyes Alfonsos sino Don Sancho I, ni fijarse además que el D. Alfonso V en muchas de sus donaciones, llama Era á los años de Cristo. El privilegio debe, pues, reducirse al año de 906, época en que el citado rey dejó el gobierno á su hijo Don García.

Fué entonces cuando se hicieron algunas obras y un pequeño claustro que hoy no existe, y que solo por la parte de Oriente del templo, se descubren restos de cimientos de aquella fábrica.

Pertenecieron á Rocas en usufructo por donación real, los cotos de Vega y Melias, hasta que en el reinado de Don Bermudo II, Obeco y Suero Gondomariz, los tomaron por fuerza como suyos con otros de la corona de Castilla, levantando gente de armas para sostener la usurpación, hasta que fueron vencidos en la batalla librada á las márgenes del río Lonja, restituyendo después ámbos hermanos á Rocas, lo que le habían llevado, y tomando el hábito en el mismo monasterio en donde fueron sepultados. De ellos son los dos bustos labrados en piedra berroqueña que están á la entrada de la iglesia vieja con manto talar, loriga, cota de malla, botas y espuelas.

Posteriormente Don Alfonso VII, dió otros privilegios al Prior de Rocas: en el primero le dona el coto de Belle con la jurisdicción civil y criminal, cediéndole en otro el coto de Rocas ensanchando sus términos y posesiones. Ambos documentos llevan la fecha de 8 de Octubre de 1153.

Entre otras donaciones particulares que contribuyeron á enriquecer aquel monasterio, resalta la de Sancha Fernandez, otorgada en 26 de Noviembre de 1214, en donde se vé en toda su plenitud el carácter especial de aquella época en que todo se dedicaba al cetro monacal. Sancha Fernandez deja al Prior y demás monjes *para siempre jamás su cuantiosa herencia*, y los aquellos se obligan á darle en

cambio por los días de su vida, *una ración como á cada uno de ellos y veinte sue'dos al año para vestido*. Firman esta escritura quince religiosos figurando los primeros *Lopa Fernan, Prior; Juan Fernan, Mayordomo; Martin Perez, Decano; y Mendo Muñiz, Sacristan*.

Algunas obras modernas se deben á Don Fernando Perez, Prior que fué de aquel Convento en 1260. A su época pertenece la iglesia nueva, cerrando el frontis de la antigua y tomando el espacio que ántes servia de cementerio, y construyendo otro nuevo al N. del templo con grandes muros en los que uno de los sillares ostenta esculpida esta leyenda:

*Dormium in terra pulvere
et vigilavis in vitam æternam:*

En esta parte nueva de la iglesia cuyo lienzo es el que forma hoy la fachada principal, existe un altar llamado el mayor que ocupa el espacio comprendido entre los dos lienzos de la iglesia antigua y moderna. En el lado de la Epístola, mandó labrar en la roca el Prior Don Fernando su sepulcro, llevando por armas en los escudos heráldicos que le adornan, un castillo y dos llaves. La lápida sepulcral tiene esta inscripción.

*Era Mcccxiij
Fernand' Petri imponitu
et Guntisalvus episcopi
Auriensis.*

La palabra *imponitu* viene mal á la leyenda, y se conoce que quiso enmendarse algo en ella quedando en esa forma dudosa en donde tal vez decia *humaniti*. Las dos primeras líneas ó sea el epitafio de Don Fernando, pertenecen á época mas antigua y hay mas regularidad en la forma de los caracteres, circunstancias que no concurren en el de Don Gonzalo á quien se dedican las dos líneas últimas.

Este Gonzalo, Obispo de Orense, no se conoce en el catálogo de aquella Catedral.

Verdades que en esa época hubo en poco tiempo tres Obispos Gonzalos en Orense, lo cual dió lugar á una gran confusión que reconocieron los ilustrados historiadores Argaiz, Muñoz, Gil Gonzalez y el P. Florez.

Segun el catálogo citado en la Instrucción Sagrada, Gonzalo de Aza ocupó aquella silla desde 1311 en que fué electo á 1319. Que existía en este último año, se justifica por la escritura del cuaderno 14, folio 32 del cartulario de la Catedral, en que el monasterio de Rivas de Sil vendió á Juan Giraldez varios bienes por orden del Obispo Don Gonzalo. Llevando este documento la fecha de 25 de Marzo de 1319.

Gonzalo de Nóvoa la ocupó desde 1520 á 52, y posteriormente debió obtener la mitra Gonzalo de Penalva, monje de Celanova, Prior de Rocas, precediendo á Don Vasco Perez Mariño, cuya confusion de tres Gonzalos, demuestra terminantemente el P. Florez en el lit. 17 pág. 121, en que se ve obligado á poner solo dos, y dejar el tercero al que tuviese mas luces de dicha época.

Don Fernando Perez tio de este Don Gonzalo, ámbos sepultados en un mismo panteon, consta tambien haber sido Obispo de Orense, y que tampoco encuentro en el catálogo del P. Florez.

A la época del Prior Don Gonzalo pertenece la nueva casa rectoral ó priorato, edificada sobre un vasto y compacto pavimento de granito de una sola pieza, y el haber utilizado cerca de la iglesia una roca en forma de tosco obelisco de 19 metros de altura desde la base, para colocar en su aguzada punta la sencilla espadaña que sostiene las dos campanas parroquiales:

Tal es el antiguo y magnífico templo de San Pedro de Rocas, solo conocido de los pueblos inmediatos á él, y que se fijaron muy poco nuestros modernos arqueólogos gallegos.

Torres de Romele 7 de Junio de 1874.

RAMON BARRIOS NIVELÓ.

Conocimientos de relojería.

A mis lectores.

En medio de este continuo batallar de los partidos políticos, entre las intestinas luchas civiles que corren y desgarran las entrañas de nuestra querida patria convirtiéndola en un monton de escombros y ruinas, comienza á alumbrar la antorcha luminosa de la ilustracion que cual esplendente faro guía á los pueblos hácia la civilizacion y la cultura á través del inmenso piélago de la ignorancia.

Galicia, esta pequeña Suiza, olvidada de todos los monarcas y despreciada por todos los gobiernos; este pueblo pacífico, honrado y trabajador, aspira hoy á conquistar el puesto que de derecho le corresponde entre los paises civilizados.

Con este objeto y con el deseo de enseñar algo al que nada sabe, comienzo hoy la publicacion de estos mal escritos artículos dedicándolos á la clase obrera, á esa ininidad de hombres que viven en los talleres sin la instruccion necesaria para el trabajo.

La base fundamental de la industria es la instruccion, y tanto es así, que en los pueblos que carecen de ella ó la tienen muy escasa, lejos de adelantar la industria, vive una vida lánguida, ó desfallece ó muere.

Esto he dicho varias veces y esto mismo repito hoy al aprendiz y al artista.

La industria no puede progresar allí donde no están generalizados los conocimientos científicos, porque los progresos de aquella están subordinados á las ciencias, y desconociendo los adelantos de estas, mal pueden hacerse aplicación de aquellos á las artes industriales.

Así es que en España donde la instruccion del obre-

ro está relegada al olvido, especialmente en Galicia, porque los gobiernos solamente se dedican á hacer política; donde los municipios con ligeras escepciones no se han ocupado de crear escuelas industriales, se comprende el punto de decadencia á que ha llegado la relojería.

Y al contemplar el tristísimo estado en que yace esta profesion, me he decidido escribir estos apuntes para ayudar con mis débiles fuerzas á la ilustracion y engrandecimiento de mi desgraciada patria.

Advierto á mis lectores que escribo para los aprendices, no para los maestros; aquellos podrán sacar algun provecho de mi humilde trabajo; éstos si algo tienen que aprender, hallarán seguramente voces mucho mas autorizadas que la mia para guiarlos en sus estudios.

En los siguientes artículos daremos algunas ideas acerca de los metales con aplicacion á la relojería y luego trataremos de aquellas cuestiones que creámos de alguna importancia para todo aquel que se dedique al difícil arte de la cronometría.

MANUEL P. CANOURA.

Lugo Julio de 1874.

LA TIERRA DEL ORO.

Ya no es California la tierra del oro; ya no es preciso volver la vista á las riquísimas comarcas del Brasil ni á las abrasadas regiones de la América central para hallar inagotables minas auríferas, verdaderas rocas de oro. Ya el Nuevo Mundo ha dejado de ser el país de los aventureros, de los explotadores de las entrañas de la tierra, de los amantes de emociones fuertes, y solo algunos, menos ambiciosos, son los únicos que se contentan con los restos de un continente que ha sufrido durante muchos años el soplo de la fiebre de oro. Dejémos, pues, la América con sus ya históricos squatters y fijemos la vista en el punto de nuestro planeta que es, de algunos años á esta parte, el objeto constante de los que sueñan con montes del rico metal.

Si abris el mapa de la Océania y recorriendo con la vista las colonias inglesas, llegais á la Australia, buscad en ella la tierra Victoria. Si deseais buscar sobre la carta geográfica el país de las lanas magníficas, del algodón por inmensos montones, de los tisús y cachemires, de los bosques raros, aves y trofeos de Boomerangs, buscad á Victoria; si pretendéis conocer la situacion de la tierra del oro.... buscad siempre á Victoria.

Victoria, el antiguo establecimiento de Puerto Felipe, es la mas moderna, y (atendiendo al valor de su superficie), la mas pequeña de las colonias del grupo australiano, y es no obstante el país del oro!... Bajo el punto de vista de su extension comercial, ocupa sin disputa entre todas las demás el primer lugar y marcha trás la India; y ¿cómo no, si es el país del oro? Esta colonia produce tan codiciado metal y á esto debe su creacion moderna, contemporánea. ;Produce oro!.. le arroja

como por milagro! Los viajeros de ayer se acuerdan todavía de la gran rada de Puerto Felipe hoy centro activo de comercio universal, entonces desconocido y sureado por las piraguas de algunos miserables salvajes. ¡Victoria es la tierra del oro!

Forma esta colonia la parte S. E., la punta meridional de la Nueva Holanda que se adelanta hasta la Tasmania ó tierra de Van-Diemen, se estiende precisamente al Mediodía de la Nueva Gales del Sur, cuyas producciones tienen gran homogeneidad con las de aquella parte de la Australia.

La tierra Victoria no es solamente el país del oro, no cuenta con una floresta especial, con producciones variadas y de mucha estima, cada una de las cuales basta por sí sola para dar á esta colonia un no interrumpido movimiento comercial. Dízanlo sinó sus bosques preciosos formados por *eucalyptus*, *calitris* y *acacias* negros, blancos y rojos, ó los *Banksias* morenos, grislo, rojos y amarillos. Allá hay pieles magníficas, sedas, vinos, azúcares y, sobre todo, una mineralogía sin igual. En primer lugar, el oro con todos sus *soroques* (1), la roca de oro bajo todas sus formas, visitada por el buscador de oro que ha hecho ocupar al *squalter*, al antiguo aristócrata de este país, un lugar secundario. Los *squalters* han sido en efecto los primeros poseedores de este suelo virgen y fertilísimo, pero no gozaron largo tiempo su posesión absoluta: dos años apenas estarían establecidos desde que los primeros habían abierto caminos y descubierto las minas de oro, cuando las villas y los mercados se levantaron por todas partes.

El *squalter* no tiene necesidad de todas estas obras de lujo y civilización: utiliza el suelo en que está tal como le halla, edifica su casa, verdadera quinta silvestre, sin mas auxilios que la naturaleza, proporcionándole las materias que necesita, y su hacha como instrumento; cuida sus rebaños que prosperan y se multiplican en las praderas naturales, y aguarda paciente el día en que la tierra le llama á recoger el fruto del grano sembrado por su mano.

Por otra parte, Victoria es el país de las selvas abiertas, paisaje especial del suelo australiano y que domina en esta colonia. Las selvas abiertas están caracterizadas por los *eucalyptus*, ó *redgum*, (gomeros rojos), y las *macas* ó *silver waste*. Estos árboles brotan muy espaciados, y están revestidos de un rarísimo follaje: de aquí resulta que las selvas australianas en vez de recordarnos los *espesillos* um-

brosos de Francia, ó los bosques vírgenes de América, dejan pasar sin dificultad los rayos solares y permiten que el suelo reciba todas las influencias atmosféricas. A esto contribuye en gran parte la posición que respecto al Sol guardan las hojas de estos árboles, cuya disposición es notable porque no vuelven á este astro el *plano* sinó el *corte* ó perfil. Así, estas selvas sin sombra presentan un terreno cubierto generalmente de una yerba espesa: son á modo de parques bien cultivados. Cuando por vez primera el viajero vé una de estas selvas queda sorprendido agradablemente; pero esta impresión desaparece enseguida: á lo largo de espacios inmensos, porque el país es llano, uniforme y sin agua, no descubre la mirada sinó la monótona repetición de las selvas abiertas, una igualdad en todo el paisaje que cansa y fastidia.

En nuestras regiones de Europa tenemos algunos bosques que nos recuerdan esta clase de fenómenos: estos son aquellos en los que el roble domina solo, y donde, por consecuencia de la débil sombra que dan las raras hojas de este árbol, el suelo se cubre de césped y abundante vejetación.

En nuestras selvas de pinos silvestres hallamos sin embargo una rareza singular: el suelo recibe todas las influencias atmosféricas y, sin embargo, apenas se vé cubierto de césped: ¿en qué consiste esto? La presencia de materias resinosas que en exclusiva abundancia se hallan en el terreno de tales selvas, cubriéndole de una especie de barniz, se opone á la vejetación de gran número de plantas.

Empero; volvamos á las minas. Las minas... toda Victoria está en ellas.....

Hemos dicho que el oro era el mineral que en primer lugar llamaba nuestra atención; pero la colonia es aun mas rica porque tiene oro y plata. Aún tiene más: ofrece situaciones de estaño, antimonio, hierro y hulla. ¿Queréis cobre? Le hay en el rio Tomson. ¿Molydena? Id á Yackandaudah. ¿Manganesia acaso? Se encuentra en diez parajes. ¿Tal vez lignita, pizarra ó magnesia? En cualquier parte de la colonia los hallareis. ¿Queréis, en fin, diamantes? Victoria los suministra. Id á Beecheworth, y hareis vuestro negocio, una fortuna. Pedid ¡el maravilloso país de las minas, satisface todos los deseos! Hace pocos años, (el 1857), el hombre solo buscaba en Victoria el oro. ¡El oro bastaba!... La superficie de la colonia comprende 86 mil millas cuadradas, de las que 50 mil *por lo menos* están ocupadas por las rocas auríferas. Una pequeña parte bien pequeña, de esta inmensa superficie explorada y el país del oro, es igual á toda Inglaterra. El oro se halla no solamente en las venas de

(1) La piedra ó roca que sirve de matriz á los minerales.

cuarzo, y depósitos de aluviones, que provienen de la acción del aire y de las aguas sobre los pedazos de estas rocas, sinó tambien en la misma arcilla. ¡Tal es la abundancia de este metall

La verdadera explotación del oro no se hace ya á mano y lavando las arenas como en los primeros tiempos de su descubrimiento, en los que armado el minero de azadon y *gamella* de madera, hacia su fortuna en algunos dias. Ahora, con poderosos instrumentos se taladran las rocas mas duras, se reducen á polvo, y este se lava, trabaja y dá asi el oro al dueño del establecimiento. Este es un trabajo blando, no febril; seguido, no interrumpido; que marcha siempre impasible como la máquina que le produce, enriqueciendo poco á poco al propietario.

No se crea que se pulverizan tambien las piedras recogidas en la superficie de la tierra; no. Se busca el cuarzo á 570 piés de profundidad y es preciso moler 30 toneladas para retirar 160 onzas de oro. Esto ya no es un juego como el del azadon y la *gamella*, y es preciso ser rico en Europa para montar una máquina de extracción de oro en Australia. Entre tanto el cubo y el *cradle* son empleados por el minero pobre aun en las mas antiguas situaciones ó *gold-fields* de los campos de oro. El que descubre algun nuevo filon se llama dichoso si puede procura se estos útiles primitivos que no se hallan siempre.

En todas partes se puede ver al chino escarbando sobre la pendiente de la colina y registrando las escavaciones abandonadas de los depósitos de aluviones para dar con el terreno del oro, sino es bastante rico para comprar un caballo y una máquina al efecto.

Con el arteson y el *Nadie* se han enriquecido los mineros los primeros dias. Quince ó veinte años ántes era el minero un hombre con camisa de lana roja, encorvado delante de una charca de agua y lavando la arena en un *plato* de madera ú hoja de lata; pasado este tiempo las pendientes de las colinas están cubiertas de yerbas, los grandes árboles dan su ligera sombra y de los estanques y pantanos ha desaparecido el cieno: el papagayo, el caca tu y el kanguró revolotean alrededor del emigrante.....

Hoy el teatro de estos trabajos ha cambiado: los bosques han desaparecido en grandes extensiones, las colinas con sus vueltas y revueltas, cavadas y hechas pedazos, muestran sus flancos amarillos, rojos, blancos y de color moreno. Los caminos de hierro, las vías públicas, calles, casas, edificios municipales brotan, por decirlo así, en las llanuras y ramblas que conducen á las colinas. Una trans-

formación completa se ha obrado en Victoria. ¿Quién conocerá de hoy más el antiguo establecimiento de Puerto Felipe? Nadie: la sed del oro ha pasado por allí.....

Ferrol de 1874.

MANUEL COMELLAS.

RECORDO É QUEIXA.

Á ó distinguido e coitado escritor amante de Galicia, Don Fernando F. Fulgoso.

Namorado leal d'a miña patria,
Nobre escritor, escrarecido xénio,
Compriuse ó teu afan..., a negra morto
Abriuche á cova n'iste chao gallego.
N'ista terra infelis onde non choran
Nin honran á memoria d'os inxenios
Perderase ó teu nome... cal se perden
As cinsas d'os que morren nos desertos.
Oxe non tés un alma qu' afrixida
Veña poñer no triste Simenteiro,
Unha garrida fror que te recorde,
Unha croa que premie os teus desvelos,
Unha vágoa que molle o teu sepulcro,
Nin sospirós que creven teu silencio.
Sumido n'as entranas d'isa cova,
Contas á longa inmensidad d'os tempos;
Agardando qu'a trotapa d'a nembranza
O teu nome pubrique en aas do vento...

.....
¡Quen che dixera, di, quen che dixera,
Que soilo olvido atoparias, en premio
D'aquiles cantos brandos é queixosos
Que mais nembranzas á Galicia deron!
¡Quen che dixera qu'iste chao frorido
A quen liveches un cariño tenro
Soilo teria pra ofrecerche en pago
A cova d'un escuro Simenteiro!

.....
¡Ayl namentres que fas eiqui esquecido.
Namentres que non tes un menumento,
Xénio sin croa, durme, non despertes
D'ise sono de sombras e misterios...
Durme, non volvas á iste mundo os ollos
Que sempre foi ingrato c'os talentos....
¡Amante coitadiño de Galicia,
Si despertas, desperta alá no ceo....!

Agosto de 1874.

VALENTIN L. CARVAJAL.

EL MAESTRE DE SANTIAGO,

leyenda histórica tradicional

por

MANUEL CURROS Y ENRIQUEZ.

SEGUNDA PARTE.

(Continuacion).

No amaros... ¡Qué tal digais

Señora, y que tal penseis!...
Ciega, Doña Dulce, estais
Cuando en mi pecho habitais
Y en mi pasion no creeis.

Así extrañais mis dolores...
Así encontráis ocasion
De dudar de mis amores...
Mas no, no abrigéis temores
Que secan el corazon.

Yo sufrí y lloré, es verdad,
Pero si sufrí y lloré,
Lloré de felicidad,
Sufrí por la intensidad
Del mismo amor que os tomé. .

Tenedlo entendido así
Y no volvais á abrigar
Dudas, si me amais á mí;
Y ahora vamos de aquí
Que nos espera el altar.

Y entrambos, desde sus sillas
Uno al otro se inclinaron
Y al hallarse sus mejillas,
Dos notas de amor sencillas
En el aire resonaron.

Sonoras vibrantes notas
Cual las que arrancan dos gotas
De oro liquido á un cristal,
Que allá á regiones ignotas
Llevó el aura matinal

Notas que sin duda fueron
Por Satanás escuchadas,
Pues cuando ya se perdieron,
Por todo el valle se oyeron
Infernales carcajadas.....

A sus ecos, de rubor
Cubrióse el rostro sereno
De la dama, y un temor
Sordo, inmenso, aterrador,
Oculto quedó en su seno.

Temor que se acrecentó
Cuando Don Pedro asombrado
Un ronco grito exhaló
Y cuando trocarse vió
Rojo, su rostro atezado.

Y otra vez, ámbos á dos,
Ella delante, él detrás,
Marchan de la ermita en pos,
Ansiando hallar ante Dios
Amor, olvido no más.

—¡Aun vive, por mi tormento!...
Don Pedro en silencio hablaba;
Y como oyendo su acento:
¡Que negro presentimiento!
Doña Dulce murmuraba.

Y así, en congoja mortal
Caminaron ella y él
En silencio sepulcral,
Hasta pasar el dintel
De la ermita del Cristal.

III.

Habiase puesto el sol
Cuando al castillo tornaron
De regreso de la ermita
Los amantes desposados.
A recibir les salieron
Con paso precipitado
Doncellas y servidores
Por ojivas y por patios.
Plácemes y enhorabuenas
Sin cuento les tributaron,
Unos á la bella novia
Y otros al novio envidiando.
De tan cariñosas frases
Daba Doña Dulce en cambio
Melancólicas sonrisas,
Fugaces como relámpagos.
Sonrisas que iban diciendo
Con sordo lenguaje amargo,
Que salian de su pecho
Como quien sale al cadalso.
Sonrisas que semejabán
Hondas heridas sangrando,
Cada vez que aparecían
Al dilatarse sus lábios.
¡Oh! Si fuese permitido
Pagar albricias con llanto,
Cuanto no hubieran vertido
Aquella noche sus párpados!
Mas era preciso entonces
Aparentar lo contrario,
Que nadie vertiendo lloro
Pasó del altar al tálamo.
Que esta es la vida: un disfraz
Con que al nacer ocultamos
Lo asqueroso por lo bello,
La verdad por el engaño.
Disfraz que se hace preciso
Hasta la tumba llevarlo,
Pues la miseria no puede
Ver su imágen sin escándalo.
Mentir.... hacer que parezca
Á la luz lo negro blanco,
Porque lo blanco cautiva,
Porque en lo blanco encontramos
Ángeles de alas de nieve,
Espacios nunca soñados,
Cielo, infinito, grandeza,
Pompa, magestad y encanto.

Se continuará.

VARIEDADES.

La Bandera Española, sostiene la necesidad y conveniencia de que se gire una visita de inspección á las obras de la via férrea

Orense á Vigo. Para nosotros esto no es mas que un simple paliativo; cuando los males son grandes deben combatirse con prontos y enérgicos remedios; una vez mas, sostenemos que la declaracion de caducidad es la única medida salvadora para los intereses gallegos, si bien es verdad que de estos se cuidan muy poco las empresas y los gobiernos empeñados en concederles nuevas prórogas á las *prórrogas improrogables*.

La actitud de nuestro colega de Madrid obligó al Director gerente de la Compañía á defenderse de las acusaciones, (no muy severas) que le dirigian; en el número del mencionado colega correspondiente al 27 de Julio, vemos un comunicado cuya lectura nos ha sorprendido en extremo. Ante todo debemos hacer notar al Director gerente que lo suscribe y á la Compañía que representa, que nuestras palabras no son, ni nunca han sido, ni jamás podrán ser *vano ruido ni desahogo de injustas pasiones*; el único móvil que nos impulsa es el amor que profesamos á Galicia, la mision que tenemos de defender sus intereses y la justicia que asiste á nuestra causa. El comunicante dice entre otras cosas: «No es exacto que la prensa de Galicia, venga quejándose ha largo tiempo y con mucha insistencia de la Compañía; y eso que nada hay mas fácil que sorprender la buena fé de un periódico con noticias y apreciaciones falsas.» Esto de negar rotundamente lo que todo el público español conoce, es incalificable; todos los periódicos de Galicia (excepto *El Faro* y *El Diario de Avisos*) son partidarios declarados de la caducidad. La prensa gallega guardó mas consideraciones que las debidas con las empresas de sus ferro-carriles; no hay pues motivo para decir que es fácil sorprender la buena fé de los periódicos cuando todos nuestros colegas han seguido una línea de conducta digna y patriótica en esta cuestion; sus reclamaciones no son mas que el reflejo de la opinion pública.

El Director gerente de la empresa se muestra segun parece muy conforme con la visita de inspeccion; no nos extraña conociendo lo que son estas visitas.

Nosotros podremos asegurarle, que la via se halla en un estado lamentable, en un completo abandono; que vejetan las yerbas donde debian hallarse sentados los rails; que hay trozos en la línea de muy malas condiciones de construccion; que la Excm. Diputacion provincial de Orense prejuzgó á la empresa de un modo nada honroso, al consignar en sus presupuestos con el carácter de *dificil cobro*, la respetable cantidad de 6.000.000 de reales adelantados para la construccion de las

obras, y, en fin, que la opinion pública censura severamente á la empresa, y ve con marcado disgusto que continua al frente de las obras.

Convénzase la Compañía de que es indefendible. Dispuestos estamos á probar lo que decimos.

Con verdadero júbilo venimos notando que algunos periódicos de Galicia, Madrid y demás provincias, reproducen con bastante frecuencia artículos y poesias publicados en nuestro semanario. Nos complacemos en hacerlo público para satisfaccion de nuestros colaboradores, que son por muchos conceptos acreedores á la distincion con que los honra la prensa, dando mayor publicidad á sus trabajos literarios. A propósito, publicamos á algunos colegas, que cuando reproduzcan artículos de nuestro semanario se sirvan indicar su procedencia. Suplicamos igualmente al *Diario de Avisos* que no se tome la libertad de suprimir el nombre de los autores como lo hizo por dos veces, firmando únicamente con iniciales.

Por complacer á los firmantes algunos de ellos apreciables suscritores nuestros, insertamos el siguiente COMUNICADO.

Sr. Director de *El Heraldo Gallego*.

Muy Señor nuestro de toda consideracion: Rogamos se sirva insertar en *EL Semanario* de su digno cargo, si en ello no halla inconveniente, la manifestacion que adjunta dirigimos á V. los que la firmamos.

Reciba V. entre tanto, Sr Director, nuestra gratitud, y se ofrecen á V. atentos S. S. Q. B. S. M.

Orense 4 de Agosto de 1874.—Por todos los firmantes, *Francisco Carballo Fidalgo*.

Los que abajo firmamos faltariamos al mas grato de los deberes, no tributando profundísimo respeto y muy expresivas gracias á todas las personas que tan señaladas y tan finas pruebas de favor nos han prodigado. Y, careciendo hoy de otros medios mas propios de nuestro corazon agradecido, utilizamos este, como mas rápido, para que lleve á todas las clases de este público hasta el heroismo honrado, justo y compasivo, una exigua muestra del eterno reconocimiento, que todos rebosamos.

Orense 4 de Agosto de 1874.—Faustino Diez Peña. —Francisco Carballo Fidalgo.—Fermin Alvarez Lago. —Miguel Blanco.—Joaquin Rereira Pastoriza.—Dámaso Ferreiro.—Tomás Portabales.—José Maria Saco.—Francisco de las Cuevas.—Eduardo Gonzalez.—José Cándido Fernandez.—Faustino Marcos.

ORENSE 1874.

Imp. de D.ª Pilar Sizañel, á cargo de D. Ramon Lozano.
Calle de San Pedro número 4.